

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 32

Fecha Estado: 23/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140065200	Ejecutivo Singular	JAIRO ISAAC AGUIRRE RODRIGUEZ	EDISON MARVIN MARIN ARAQUE	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y OTRAS DECISIONES.-ES	22/02/2024		
05360400300220150060400	Ejecutivo Singular	SANTAMARIA Y ASOCIADOS S.A.	COLINGRAFICAS S.A.S.	Auto decretando embargo de remanente de bienes de otro TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES, ORDENAR TRASLADO DE LIQUIDACIONES DEL CREDITO, Y OTRAS DECISIONES.-ES	22/02/2024		
05360400300220170052800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S	JOHN DAIRO AGUDELO GUISAO	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA CAUTELAR, Y OTRAS DECISIONES.-ES	22/02/2024		
05360400300220190008200	Ejecutivo Singular	CARLOS DAVID CAMPUZANO HOYOS	ELKIN JAWER GIRALDO OCAMPO	El Despacho Resuelve: ORDENA OFICIAR.-ES	22/02/2024		
05360400300220210063000	Ejecutivo Singular	MIBANCO S.A	LUZ ELENA JARAMILLO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de terminación. Incorpora despacho comisorio devuelto sin auxiliar. om	22/02/2024		
05360400300220210068800	Ejecutivo con Título Hipotecario	PABLO EMILIO RUIZ POSADA	JORGE ALBERTO LONDOÑO MEJIA	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de terminación. om	22/02/2024		
05360400300220220003100	Ejecutivo Singular	ALMA CRISTINA GOMEZ ORTIZ	OLGA PATRICIA VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de terminación del proceso. Toma nota de embargo de remanentes. Ordena oficiar. om	22/02/2024		
05360400300220230003300	Ejecutivo Singular	COOPRUDEA	EDWIN PINEDA PECIADO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida cautelar. Ordena oficiar. om	22/02/2024		
05360400300220230144300	Ejecutivo Singular	FINFACIL S.A.S	JAIRO DE JESUS NIEVES RICO	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de terminación del proceso. Niega solicitud de levantar medidas. om	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240000100	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA VICTORIA PELAEZ MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena oficiar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	22/02/2024		
05360400300220240000400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JESUS ANTONIO ESTRADA SALDARRIAGA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. Reconoce personería. om	22/02/2024		
05360400300220240000600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LAURA VANESSA CATAÑO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar en debida forma. om	22/02/2024		
05360400300220240000700	Ejecutivo Singular	JORGE EMILIO NAVARRO PALMERA	IPS COBERTURA INTEGRAL EN SALUD S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. Reconoce personería. La parte tendrá acceso a los oficios en enlaces contenidos en el auto. om	22/02/2024		
05360400300220240001100	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JAVIER ALEJANDRO MONTOYA CORREA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	22/02/2024		
05360400300220240001200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARISOL AGUILAR MELGUIZO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Ordena notificar. Reconoce personería. om	22/02/2024		
05360400300220240015200	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	MARCELA MARTINEZ VASQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	22/02/2024		
05360400300220240015300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA	JULIO CESAR DIAZ CALVO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)